

INFORME FORMULARIO POSTULACIÓN ZOIT

Antecedentes Generales

Comuna (s)	San Clemente, Cobún				
Región	Maule				
Solicitud corresponde a actualización	SI		NO	x	
Cumple con los requisitos del formulario	SI	x	NO		
Fecha ingreso solicitud	21 de octubre 2013				
Fecha ingreso Sernatur	22 de octubre 2013				

1. Análisis de la ubicación geográfica, incorporando, de ser precedente, la ubicación geo-referenciada de comunidades indígenas, sitios de significación cultural y patrimonial, y áreas de desarrollo indígena.

a. Se realizan observaciones a la definición el área.	SI	x	NO	
Observaciones:				
b. La información está geo-referenciada.	SI	x	NO	
Observaciones: la definición del área del polígono se presenta de manera escrita en informe de solicitud de declaración Zoit y trazado sobre la base de Google Earth.				
c. Están identificadas y geo-referenciadas las comunidades indígenas.	SI		NO	x
Observaciones: la parte interesada no presenta antecedentes de comunidades indígenas presentes en la zona.				
d. Están identificados y geo-referenciados los sitios de significación cultural y patrimonial.	SI		NO	x
Observaciones: la parte interesada presenta de manera escrita la identificación de los atractivos de significación cultural y patrimonial presentes en la zona declarada, ocupando como base el catastro de atractivos turísticos de Sernatur 2012. No presenta geo-referenciación de éstos (la ficha de solicitud no se lo requería en esta etapa)				
e. Están identificadas y geo-referenciadas las áreas de desarrollo indígena.	SI		NO	x
Observaciones: la parte interesada no presenta identificación ni geo-referenciación de las áreas de desarrollo indígenas presentes en la zona.				
f. Observaciones generales:				
<p>Áreas Turísticas Prioritarias ATP: aunque estas áreas no constituyen un instrumento decretado por ley para la planificación de la actividad turística, su identificación es un compromiso adquirido por Sernatur para la agenda de trabajo público-privada iniciada en el año 2001 y se respalda en el trabajo de las direcciones regionales de turismo, las cuales a partir de planes maestros de desarrollo Turístico, Políticas Regionales de Turismo, Planes de acción y otros instrumentos, han</p>				

sistematizado la información para la elaboración de su delimitación y cartografía.
En la región del Maule se han identificado 7 Areas Turísticas Prioritarias. Es importante rescatar que la zona declarada en esta solicitud se encuentra inserta en dos de estas áreas.

1. ATP Talca – cordillera San Clemente, constituida por las comunas de Talca, san Clemente, San Javier, Villa Alegre , Colbún.
2. ATP Linares-Pueblos Típicos-Tremas, constituida por las comunas de Linares, Yervas Buenas, Colbún, Villa alegre, San Javier, Parral.

Destinos Turísticos Prioritarios en la Región del Maule

La Dirección Regional de Turismo del Maule ha priorizado cuatro destinos regionales para su desarrollo turístico, destinos que agrupan las siete áreas turísticas prioritarias identificadas por Sernatur y que además rescatan en parte las 4 macrozonas propuestas en el PRDU (Plan regional de Desarrollo Urbano y Territorial) (Seremi-Minvu 2004), que indica principalmente que se debiera privilegiar un orden horizontal, en torno a la vialidad más relevante, describiendo sus hitos en función del turismo cultural, rural, ecoturismo, turismo aventura u otros. Así se tendrá un ordenamiento territorial que privilegie los rasgos más únicos de la Región del Maule, aquellos que pueden promover su imagen Objetivo y así jerarquizarlos en sistemas y subsistemas para su eventual desarrollo.

Es importante rescatar que la zona declarada en esta solicitud se encuentra inserta en dos de estos destinos, descritos en profundidad en el Plan para el desarrollo Turístico del Maule (2011-2014)

Destino Valle del Maule

1. Talca – Cordillera San Clemente
2. Talca – Alrededores – Ramal Constitución

Este destino centra su potencial de desarrollo turístico en torno al Turismo Patrimonial, tanto natural como cultural, así en el primero destacan atractivos como la R.N Altos de Lircay y la Laguna del Maule y el segundo el ramal Talca Constitución. Además cuenta con un paso internacional que como paso pehuenche conecta con la zona sur de la Provincia de Mendoza y que actualmente se encuentra habilitado desde el año 2012.

Destino Linares Termal y Natural

3. Linares – Pueblos Típicos – Termas

El principal potencial turístico de esta zona viene dado por el Turismo de Bienestar debido a que posee tres centros termales de alto valor como son las termas de Panimávida, Quinamávida y Catillo. Este tipo de actividad se complementa con otros tipos de turismo como son el turismo rural, turismo cultural, turismo de naturaleza y la artesanía típica.

2. Análisis de la situación actual del sector turístico en el territorio propuesto.

a. Es coherente la información entregada con el análisis de Sernatur.	SI	x	NO	
Observaciones:				

3. Análisis del entorno territorial a través de un análisis del paisaje, identificado situación geográfica, geológica, condiciones climáticas, hidrografía, flora y fauna. En caso de ser procedente, se deben señalar los elementos o componentes ambientales que puedan constituir condiciones especiales para la atracción turística.

a. Se realizó un análisis del entorno territorial	SI	x	NO	
Observaciones:				
b. Se identifican en el análisis elementos de:				
b.1. Paisaje	SI	x	NO	
Observaciones: Es importante agregar que a partir de la década de 1980, el sector constituye un importante polo de generación de electricidad, gracias a la construcción de la Central Hidroeléctrica Colbún, actividad que ha generado cambios significativos en el paisaje local, como lo es la presencia de la presa y embalse Colbún, canales de descarga y líneas de transmisión eléctrica. Es posible clasificar a esta zona como un paisaje típico y ampliamente representado en la región, donde la influencia antrópica ha influido de manera importantes sobre los elementos originales del paisaje.				
b.2. Situación geográfica	SI	x	NO	
Observaciones: El sector del Lago Colbún se emplaza geomorfológicamente en la Precordillera Andina, específicamente a lo largo del piedemonte respecto del Valle Central o Depresión Intermedia. El sistema orográfico se encuentra interrumpido por el valle fluvial labrado por acción del Río Maule, considerado como un elemento determinante en la configuración del espacio local, cuya cuenca hidrográfica cubre una superficie de 20.295 km ² , ocupando el cuarto lugar en tamaño a nivel nacional.				
b.3. Situación geológica	SI		NO	x
Observaciones: La solicitud de declaración presentada no describe situación geográfica. Es importante agregar que las propiedades curativas de las aguas en los terrenos de Termas de Panimávida, ubicados en el pueblo con el mismo nombre he incluido en esta declaración, han sido reconocidas nacional y mundialmente, por ser declaradas "aguas curativas" en 1946 a través de un decreto del Ministerio de Salud de la época. Las Termas de Panimávida cuentan con 32 pozos de agua termal de napa y el agua que de ellos emerge está libre de contaminación y es de origen profundo, brotando libre, en forma natural, cristalina, pura y a una temperatura de 32°C aproximadamente. La composición física, química, biológica y organoléptica de sus aguas en su conjunto, la convierten y acreditan como la auténtica agua mineral termal de Chile.				
b.4. Condiciones climáticas	SI	x	NO	

Observaciones: La parte interesada presenta información de las condiciones climáticas del sector Lago Colbún, no así del sector Rari				
b.5. Hidrografía	SI	x	NO	
Observaciones: El lago Colbún es un embalse artificial que se alimenta de las aguas del Río Maule y permite la generación de energía en las Centrales Pehuenche y Colbun y a su vez alimenta por el pretil sur al vecino Lago Machicura que genera energía a través de la Central Hidroeléctrica Machicura. Cuenta con una extensión de 5.700 ha. y una capacidad de 1.490 millones de m ³ , constituye el mayor embalse artificial en Chile y el mayor lago de la zona central del país. Fue construido entre los años 1980 y 1985 con el objetivo de retener las aguas del río Maule para su utilización en centrales hidroeléctricas y riego agrícola y se encuentra ubicado en una altitud de 440 metros sobre el nivel del mar.				
b.6. Flora y fauna	SI	x	NO	
Observaciones: La parte interesada presenta información de flora y fauna del sector Lago Colbún, no así del sector Rari. Como información adicional podemos agregar que el sector de Rari existe un emprendimiento comunitario y sustentable, llamado La Bella EcoAldea, que considera actividades y servicios de Ecoturismo. Ellos reconocen las siguientes especies animales nativas (mamíferos, aves, reptiles, insectos, etc.) Zorro, Quique, Perdiz, Peuco, Águila, Culebra, Puma, Tordo, Treile (Queltehue), Liebre, Loica, Codorniz, Loro Tricahue, Zorral, Rana chilena, Coipo, Picaflor, Carpintero, Cóndor, Jote, ratones, Tiuque, Chingue, Madre y Madre de la Culebra, Lagartija, Buho, Chucao, Huemul, Vizcachas, Aguilucho, Tenca, Chincol. Árboles nativos existentes en la zona Peumo, Boldo, Quillay, Litre, Roble, Hualo, Ciprés de Cordillera, Laurel, Olivillo, Naranjill, Espino, Maitén, Roble Maulino, Maqui, Copihue, Traiguén, Colliguay, Araucaria, Pitra, Mañío de hoja larga, Arrayán, Boyén, Luma				
c. Existencia de elementos o componentes ambientales que puedan constituir condiciones especiales para la atracción turística.	SI		NO	x
Observaciones:				

4. Análisis de la oferta turística actual, considerando el equipamiento y servicios turísticos asociados y complementarios la actividad.

a. Se realizó un análisis de la oferta turística.	SI	x	NO	
Observaciones				

5. Análisis de la demanda turística actual del sector turístico en el territorio propuesto.

a. Se realizó un análisis de la demanda turística.	SI	x	NO	
Observaciones:				

6. Análisis de la infraestructura y servicios que refleje la situación actual de accesibilidad y conectividad del área.

a. Se realizó un análisis de la infraestructura y servicios.	SI	x	NO	
Observaciones:				
<p>Para llegar a área declarada en la solicitud, existe una favorable red vial, presentando buenas condiciones de infraestructura y accesibilidad.</p> <p>se describe a continuación las diferentes Rutas de acceso.</p> <p>Desde el Norte: Vía terrestre desde ruta 5 Sur por la Ruta Internacional Ch-115 hacia el oriente hasta Lago Colbún.</p> <p>Desde el Norte: Vía terrestre desde ruta 5 Sur por la Ruta L-11, luego continuar por ruta L-391 hacia el oriente hasta el lago Colbún.</p> <p>Desde el Norte: Vía terrestre desde ruta 5 Sur por la Ruta L-11, luego continuar por ruta L-375 hacia el oriente hasta el sector Rari.</p> <p>Desde Linares: Vía terrestre desde Ruta L-35, Ruta L-11, luego continuar por ruta L-391 hasta llegar al lago Colbún</p> <p>Desde Linares: Vía terrestre desde Ruta L-35, Ruta L-11, luego continuar por ruta L-375 hasta llegar a sector Rari.</p>				

7. Análisis de los actores locales, públicos y privados, asociados al turismo.

a. Se realizó un análisis de los actores locales, públicos y privados asociados al turismo.	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Observaciones:				

8. Diagnóstico de sector turístico del territorio en cuestión.

a. Se realizó un análisis del sector turístico del territorio.	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Observaciones:				

9. Análisis de la propuesta de desarrollo turístico de la zona de interés turístico.

a. Se realizó una propuesta de desarrollo turístico de la ZOIT.	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Observaciones:				

10. Análisis de los objetivos generales y específicos de desarrollo turístico para la zona de interés turístico propuesta.

a. Se plantean objetivos generales y específicos de desarrollo para la ZOIT.	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Observaciones:				

11. Análisis de los fundamentos que avalan la solicitud de declaración, identificando al menos su singularidad, condiciones y atributos turísticos.

a. Se presentan fundamentos importantes que avalen la solicitud de declaración identificando singularidad, condiciones y atributos turísticos.	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
Observaciones:				

12. Análisis del impacto social y económico local que provocaría la declaratoria de zona de interés turístico.

a. Se realizó un análisis del impacto social y económico de la declaratoria de ZOIT.	SI	x	NO	
Observaciones:				

13. Planteamiento de una estrategia de desarrollo turístico para los objetivos propuestos.

a. Se plantea una estrategia de desarrollo turístico para la ZOIT.	SI	x	NO	
Observaciones:				

14. Análisis de la descripción de oportunidades de inversión identificadas para el territorio propuesto, definiendo el tipo de servicios turísticos y de equipamiento asociados necesarios para fortalecer el turismo en dicha área.

a. Se identifican oportunidades de inversión para el territorio propuesto.	SI	x	NO	
Observaciones:				

Revisor Dirección Regional Sernatur			
Nombre	Claudia Poblete		
Cargo	Profesional de Desarrollo y Sustentabilidad	Firma y timbre	
Fecha	23 Octubre 2013		